

Informe de Revisión Limitada

Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.

**Estados Financieros Intermedios
correspondientes al periodo de seis meses terminado el
31 de diciembre de 2017**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., que comprenden el balance intermedio al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y las notas explicativas correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los miembros del Consejo de Administración son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euzkadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

2

Restricción de distribución y uso

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. exclusivamente en relación con su presentación a la Real Federación Española de Fútbol, en cumplimiento del artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para Competiciones Europeas UEFA correspondiente a la temporada 2018/2019, conforme a lo dispuesto en la Circular nº 17 de la Real Federación Española de Fútbol, de fecha 21 de diciembre y, por consiguiente, no deberá ser utilizado por otros ni para ninguna otra finalidad distinta de ésta sin nuestro consentimiento expreso por escrito.

No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 03/18/00289
SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

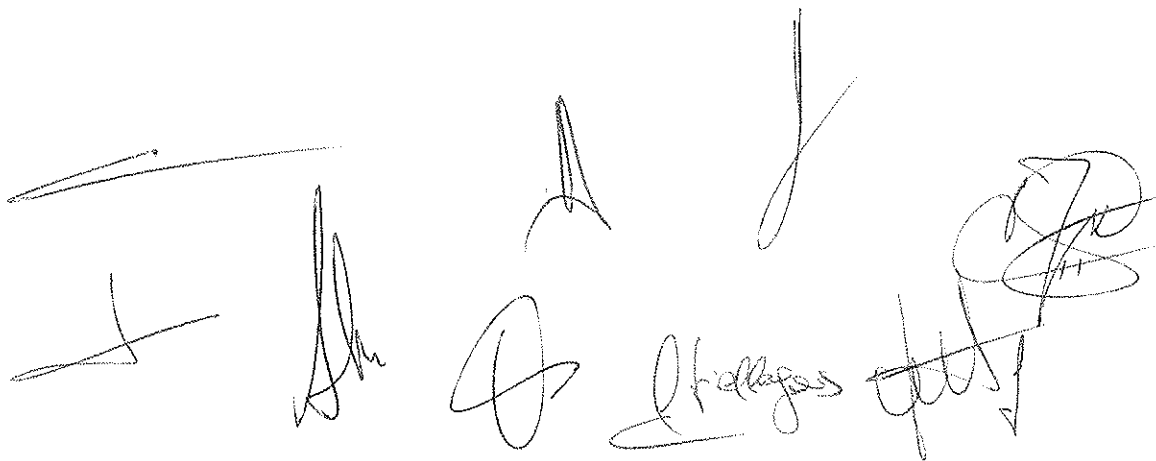
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco Rahola Carral

28 de marzo de 2018

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

Informe de revisión limitada y
Estados financieros intermedios correspondientes al
período de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2017



Handwritten signatures and initials, including the name "Iñigo" and a date "11/11".

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Nota	<u>Página</u>
Balance	3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Memoria	
1 Información general	7
2 Bases de presentación	7
3 Criterios contables	
3.1 Inmovilizado intangible	9
3.2 Inmovilizado material	10
3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	11
3.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta	11
3.5 Arrendamientos	11
3.6 Activos financieros	11
3.7 Existencias	12
3.8 Patrimonio neto	12
3.9 Pasivos financieros	13
3.10 Subvenciones recibidas	13
3.11 Impuestos corrientes y diferidos	13
3.12 Prestaciones a los empleados	14
3.13 Provisiones y pasivos contingentes	15
3.14 Reconocimiento de ingresos	15
3.15 Transacciones entre partes vinculadas	16
4 Gestión de riesgo financiero	16
5 Inmovilizado intangible	18
6 Inmovilizado material	19
7 Análisis de instrumentos financieros	
7.1 Análisis por categorías	20
7.2 Análisis por vencimientos	21
8 Préstamos y partidas a cobrar	22
9 Existencias	23
10 Ajustes por periodificaciones	23
11 Capital social y fondo social	23
12 Reservas	24
13 Resultado del ejercicio	24
14 Subvenciones de capital recibidas	25
15 Débitos y partidas a pagar	25
16 Situación fiscal	
16.1 Impuestos diferidos	26
16.2 Impuesto sobre beneficios	27
16.3 Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	27
16.4 Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas	27
16.5 Ejercicios abiertos a inspección	28
17 Ingresos y gastos	28
18 Retribución al Consejo de Administración y alta dirección	32
19 Contingencias	32
20 Hechos posteriores al cierre	32
21 Honorarios de auditores de cuentas	33

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones below it.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017 (Expresado en Euros)

ACTIVO		Nota	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
ACTIVO NO CORRIENTE			17.933.128,37	15.919.660,20
Inmovilizado deportivo intangible		5	10.942.932,89	9.123.135,51
Inmovilizado material		6	6.490.195,48	6.296.524,69
Inversiones financieras a largo plazo		7, 8	500.000,00	500.000,00
ACTIVO CORRIENTE			39.653.501,53	37.100.349,22
Existencias		9	314.923,33	61.650,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7, 8	4.854.100,05	8.753.813,05
Créditos entidades deportivas			3.865.732,88	7.625.904,07
Clientes, empresas vinculadas			-	2.966,27
Otros créditos comerciales			794.368,39	944.449,29
Otros deudores			111.359,68	177.810,09
Personal			82.639,10	2.683,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		7, 8	2.581,34	2.581,34
Inversiones financieras a corto plazo		7, 8	25.411.637,21	19.963.094,49
Valores representativos de deuda			1.049,45	1.049,25
Otros activos financieros			25.410.587,76	19.962.045,24
Periodificaciones a corto plazo			-	415.013,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		10	9.070.259,60	7.904.196,27
TOTAL ACTIVO			57.586.629,90	53.020.009,42
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de junio de 2017
PATRIMONIO NETO			34.956.025,64	25.434.780,86
Fondos propios			34.130.916,78	24.587.262,27
Capital		11	2.802.212,83	2.802.212,83
Reservas		12.1	21.785.049,44	10.965.897,52
Resultado del ejercicio		13	9.543.654,51	10.819.151,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		14	825.108,86	847.518,59
PASIVO NO CORRIENTE			308.686,69	3.285.010,70
Pasivos por impuesto diferido		16.1	308.686,69	285.010,70
Periodificaciones a largo plazo		10	-	3.000.000,00
PASIVO CORRIENTE			22.321.917,57	24.300.217,86
Provisiones a corto plazo		17	-	51.129,99
Deudas a corto plazo		7, 11, 15	139.428,35	38.879,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7, 15	13.530.722,84	17.009.968,41
Entidades deportivas acreedoras			88.710,05	329.271,68
Proveedores y acreedores varios			811.131,83	965.347,28
Personal deportivo (remuneraciones pendientes de pago)		15 d)	3.294.758,04	9.601.874,87
Pasivos por impuesto corriente		16.4	5.293.793,15	1.569.775,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas		16.4	4.042.329,77	4.543.699,08
Periodificaciones a corto plazo		10	8.651.766,38	7.200.239,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			57.586.629,90	53.020.009,42

Las notas 1 a 21 forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresada en Euros)

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	17 a)	22.522.076,76	20.251.671,00
Ingresos deportivos		904.576,24	643.904,71
Ingresos por retransmisiones		20.581.250,00	18.731.250,00
Ingresos de comercialización y publicidad		1.036.250,52	876.516,29
Aprovisionamientos	17 b)	(189.938,03)	(111.191,85)
Consumo de material deportivo		(37.732,91)	(43.787,15)
Otros consumos y gastos externos		(152.205,12)	(67.404,70)
Gastos de personal	17 c)	(13.852.008,96)	(10.548.622,31)
Gasto de personal deportivo		(12.336.866,26)	(9.549.532,95)
Sueldos y salarios personal no deportivo		(1.291.217,02)	(789.810,80)
Cargas sociales personal no deportivo		(223.925,68)	(209.278,56)
Otros gastos de explotación		(5.405.219,90)	(4.647.835,12)
Servicios exteriores	17 d)	(1.179.386,07)	(1.731.707,68)
Tributos		(80.043,11)	(95.161,83)
Desplazamientos		(347.064,49)	(416.394,44)
Gastos de adquisición de jugadores		(2.779.765,89)	(1.323.368,13)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	-	(70.004,97)
Otros gastos de gestión corriente	17 d)	(1.018.960,34)	(1.011.198,07)
Amortización del inmovilizado	5, 6	(463.253,93)	(439.153,24)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	31.124,63	49.212,24
Excesos de provisiones		38.321,64	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	17 e)	10.575.000,00	5.250.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		13.256.102,21	9.804.080,72
Ingresos financieros		43.960,84	26.272,63
Gastos financieros		-	(824,75)
RESULTADO FINANCIERO		43.960,84	25.447,88
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.300.063,05	9.829.528,60
Impuestos sobre beneficios	16.2	(3.756.408,54)	(2.752.268,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.543.654,51	7.077.260,59

Las notas 1 a 21 forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	13	9.543.654,51	7.077.260,59
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(31.124,63)	(49.212,24)
Efecto impositivo	14, 16.1	8.714,90	13.779,42
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(22.409,73)	(35.432,82)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		9.521.244,78	7.041.827,77

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

	Capital (Nota 11)	Reservas (Nota 12)	Resultado del ejercicio (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	TOTAL
SALDO, AL 30 DE JUNIO DE 2016	2.802.212,83	4.044.902,92	6.920.994,60	666.384,23	14.434.494,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.819.151,92	181.134,36	11.000.286,28
Distribución del resultado	-	6.920.994,60	(6.920.994,60)	-	-
SALDO, AL 30 DE JUNIO DE 2017	2.802.212,83	10.965.897,52	10.819.151,92	847.518,59	25.434.780,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	9.543.654,51	(22.409,73)	9.521.244,78
Distribución del resultado	-	10.819.151,92	(10.819.151,92)	-	-
SALDO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.802.212,83	21.785.049,44	9.543.654,51	825.108,86	34.956.025,64

Las notas 1 a 21 forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en Euros)

	Nota	Período de 6 meses finalizado a 31 de diciembre de	
		2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		13.300.063,05	9.829.528,60
Ajustes del resultado		(7.753.655,54)	(3.275.163,54)
Amortización del inmovilizado	5, 6	2.896.429,93	1.958.575,08
Correcciones valorativas por deterioro	8	-	70.004,97
Variación de provisiones	19	-	20.916,53
Imputación de subvenciones de inmovilizado	14	(31.124,63)	(49.212,24)
Beneficio por venta de jugadores	17 e)	(10.575.000,00)	(5.250.000,00)
Ingresos financieros		(43.960,84)	(26.272,63)
Gastos financieros		-	824,75
 Cambios en el capital corriente		(4.589.914,21)	4.703.567,18
Existencias	9	(253.272,44)	(295.189,61)
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	3.899.713,00	(1.850.382,70)
Otros activos corrientes	10	415.013,38	5.409,75
Acreedores y otras cuentas a pagar	15	(7.203.443,42)	2.026.185,60
Otros pasivos corrientes	10	(1.447.924,73)	4.817.544,14
 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		43.960,64	142.144,32
Pago de intereses		-	(824,75)
Cobro de intereses		43.960,64	26.269,07
Otros pagos (provisiones)		-	116.700,00
 Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.000.453,94	11.400.076,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(5.385.903,25)	(6.687.760,00)
Inmovilizado material	6	(648.994,85)	(2.263.664,79)
Inversiones financieras corrientes	7.1	(5.499.492,51)	(3.770.916,53)
 Cobros por desinversión			
Inmovilizado intangible	5	11.700.000,00	-
Inversiones financieras corrientes	7.1	-	1.785.000,00
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión		165.609,39	(10.937.341,32)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Devolución y amortización de:			
Otras deudas	15 a)	-	(178.543,20)
 Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	(178.543,20)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		<u>1.166.063,33</u>	<u>284.192,04</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		7.904.196,27	1.009.917,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.070.259,60	1.294.109,60

Las notas 1 a 21 forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

1. Información general

La Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. se constituyó oficialmente al amparo del Real Decreto 306/1985 de 8 de octubre del Gobierno Vasco, donde se regulaba la constitución y funcionamiento de clubes y asociaciones deportivas. No obstante, la Sociedad venía funcionando en la práctica desde 1940.

Hasta 1992, la Sociedad era una asociación privada con personalidad y capacidad de obrar, cuyo objetivo exclusivo era el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva, sin ánimo de lucro, practicando como principal modalidad deportiva la del fútbol.

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y en los términos establecidos en el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas, la Sociedad, mediante escritura pública, se transformó en Sociedad Anónima Deportiva el 26 de junio de 1992.

La Sociedad tiene su domicilio social en Ipurua Kalea, 2 (Eibar).

Su objeto social consiste en la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol, así como en la promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas y de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del código de Comercio.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa.

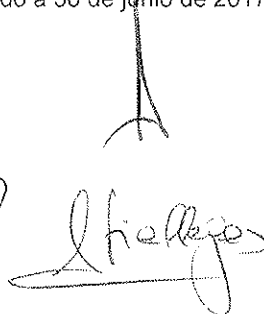

El periodo económico correspondiente a estos estados financieros intermedios corresponde al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros intermedios, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y memoria están expresadas en euros.

Estos estados financieros intermedios han sido formulados por los Administradores de la Sociedad a petición del órgano de Control Económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional al objeto de que los clubes que militan en la Primera y Segunda División de la citada competición muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como de los resultados de la Sociedad durante dicho periodo.

b) Principios contables no obligatorios

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y el resultado han sido aplicados en la elaboración de estos estados financieros intermedios, siendo los mismos que los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2017.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los estados financieros intermedios exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen de cambios significativos en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre su capacidad de seguir funcionando normalmente, por lo que los presentes estados financieros se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Valoración de derecho de uso del campo

La Sociedad y el Ayuntamiento de Eibar suscribieron en 1998 un convenio sobre la utilización del campo de fútbol de Ipurua que otorga a la Sociedad el derecho de uso de las instalaciones a título gratuito por un periodo de 30 años. En el ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad encargaron a un tercero independiente un estudio de valoración del valor razonable del derecho de uso, para así determinar si resulta significativo el registro de dicho derecho en el epígrafe del "Inmovilizado intangible" del balance adjunto con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" neto del efecto impositivo. A 31 de diciembre de 2017 los Administradores de la Sociedad han concluido que no es significativo el registro de dicho derecho.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los derechos de adquisición de jugadores.

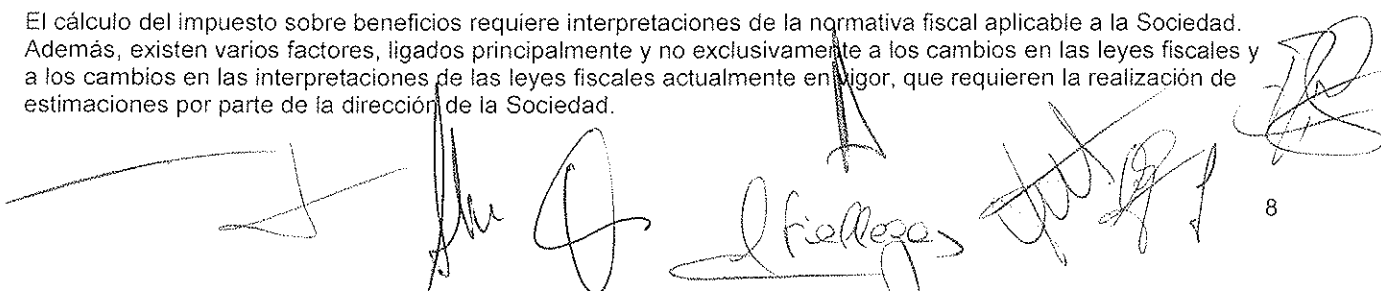
La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, la Sociedad estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

Vidas útiles

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus instalaciones y equipos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos que se hayan abandonado o vendido.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios han sido los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

a) Inmovilizado deportivo intangible

Bajo el epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" se recoge el importe devengado por la adquisición de los derechos federativos de los jugadores. Su valoración se hace a precio de adquisición, amortizándose linealmente en el período de duración del contrato federativo firmado por el jugador.

El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

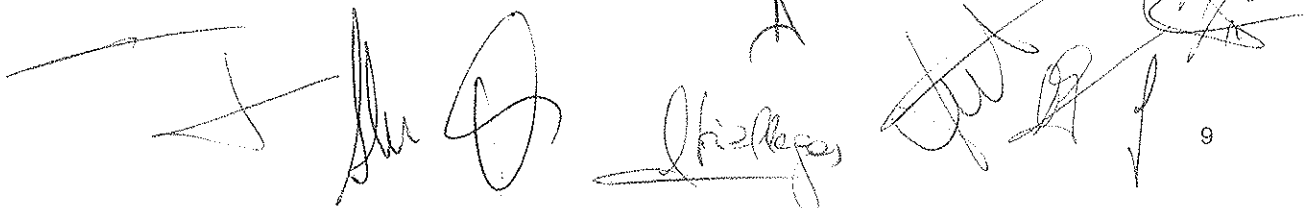
Al cierre del ejercicio se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de los estados financieros intermedios, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 la corrección valorativa registrada asciende a 689.655,16 euros (mismo importe al 30 de junio de 2017) (Nota 5), que se considera suficiente y adecuada en opinión de los Administradores,

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de jugadores, éstas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Hasta ese momento no se produce la transferencia real de derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes sobre los jugadores del club a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos. A la fecha de cierre de los estados financieros intermedios no se ha dado ninguna de estas circunstancias para dar de baja a ningún jugador de la plantilla.

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2 Inmovilizado material

Las inversiones realizadas en instalaciones cedidas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En este epígrafe se registran los costes incurridos derivados de la concesión del campo de fútbol de Ipurua realizada por el Ayuntamiento de Eibar.

Las inversiones realizadas en instalaciones cedidas se amortizan linealmente durante la vigencia del convenio que finaliza en 2028.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

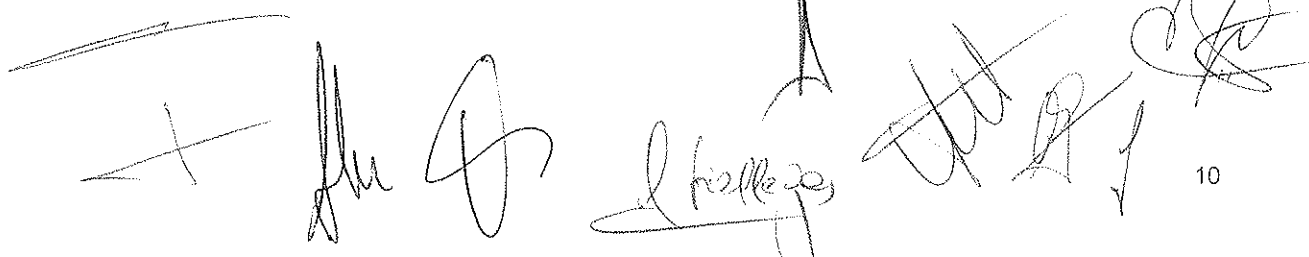
Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones y estadios	15
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8-15

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

3.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

3.5 Arrendamiento

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

3.6 Activos financieros

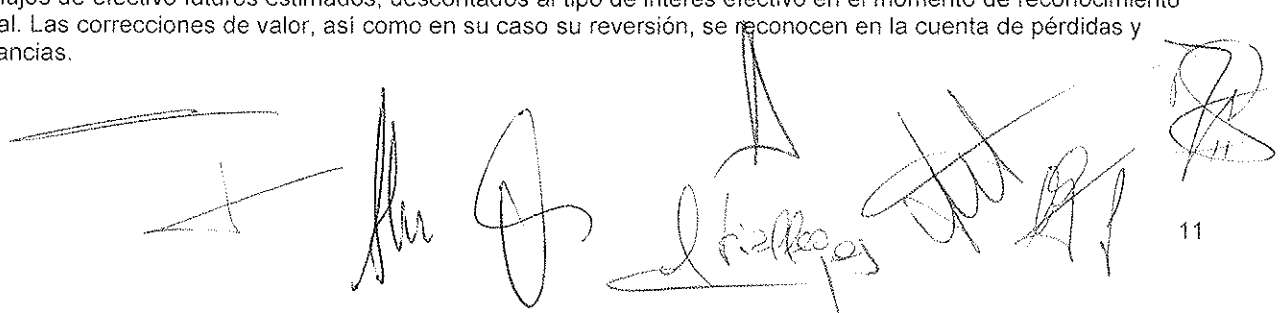
a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos entidades deportivas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento, con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no formula cuentas anuales consolidadas al no estar obligada a ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por participar en sociedades dependientes que no posean un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

3.9 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

3.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las Autoridades Fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

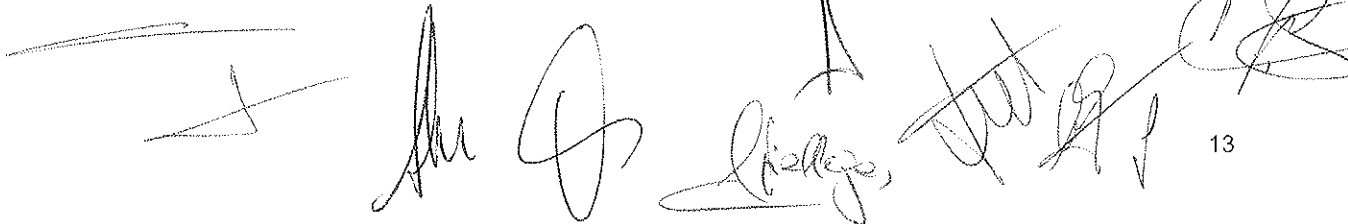
Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.12 Prestaciones a los empleados

a) Compromisos por pensiones de aportación definida

La Sociedad realiza aportaciones a una Entidad de Previsión Social Voluntaria que se gestiona externamente.

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Premio por antigüedad y primas

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para las primas devengadas por los empleados, así como para los premios de antigüedad de aquellos jugadores que permanezcan en la Entidad un período superior a seis años conforme al convenio acordado entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y la Asociación de Futbolistas Españoles. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Gasto de personal

La Sociedad distingue las siguientes categorías dentro del gasto de personal:

- Gasto de personal no deportivo:

-Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas o utilero, entre otros.

-Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Sociedad mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza, entre otros.

- Gasto de plantilla deportiva:

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etcétera), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación.

En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Dentro de esta partida se distingue entre:

-Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP: La plantilla deportiva inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

-Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP: La plantilla deportiva no inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable, o se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos gastos de producción de televisión, devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

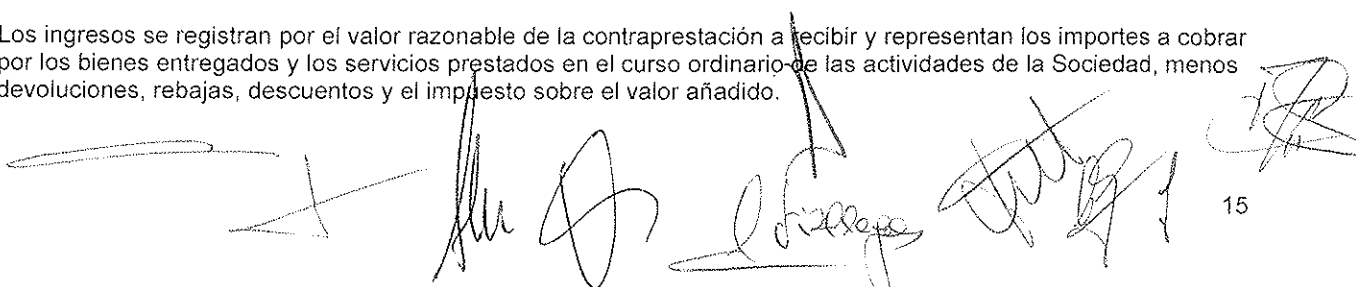
Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos por retransmisiones: se registran de manera lineal en la temporada en que se devengan y netos de los costes de producción y de contribuciones a distintos organismos y entidades en función de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2015 para la explotación conjunta de los derechos de televisión.
- Ingresos de socios y estadio: se registran en la temporada en que se devengan.
- Ingresos de amistosos y competiciones marketing: se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por intereses: se reconocen según se devenga el interés en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos financieros".
- Ingresos por traspaso de jugadores: se reconocen cuando todas las condiciones establecidas en el contrato de traspaso hayan sido cumplidas y se haya transferido el control del jugador. Se registran en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro y resultado por venta de jugadores".

3.15 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

3.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4. Gestión de riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo financiero de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección General y el Consejo de Administración quienes proporcionan la política a seguir para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera principalmente en el ámbito de la Unión Europea y realiza la mayoría de sus operaciones en euros, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta a riesgo de precio de títulos de deuda ni de capital debido a que no mantiene activos financieros cotizados.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los recursos invertidos en productos financieros en instituciones financieras. Los intereses recibidos son variables y se basan en tipos de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, el riesgo de crédito no se considera relevante debido a la política de inversiones de la Sociedad. El efectivo y equivalentes de efectivo se invierten en productos financieros garantizados en instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia.

En cuanto al riesgo de cuentas a cobrar con terceros, el Departamento Financiero evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, así como calificaciones independientes si estas se hallan disponibles. Los créditos vencidos se gestionan por teléfono, e-mail y a través del Departamento Comercial, hasta conseguir un calendario de pagos del cliente.

La Sociedad tiene establecidos controles mensuales para conocer el incumplimiento de pago.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

**MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en Euros)

La Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

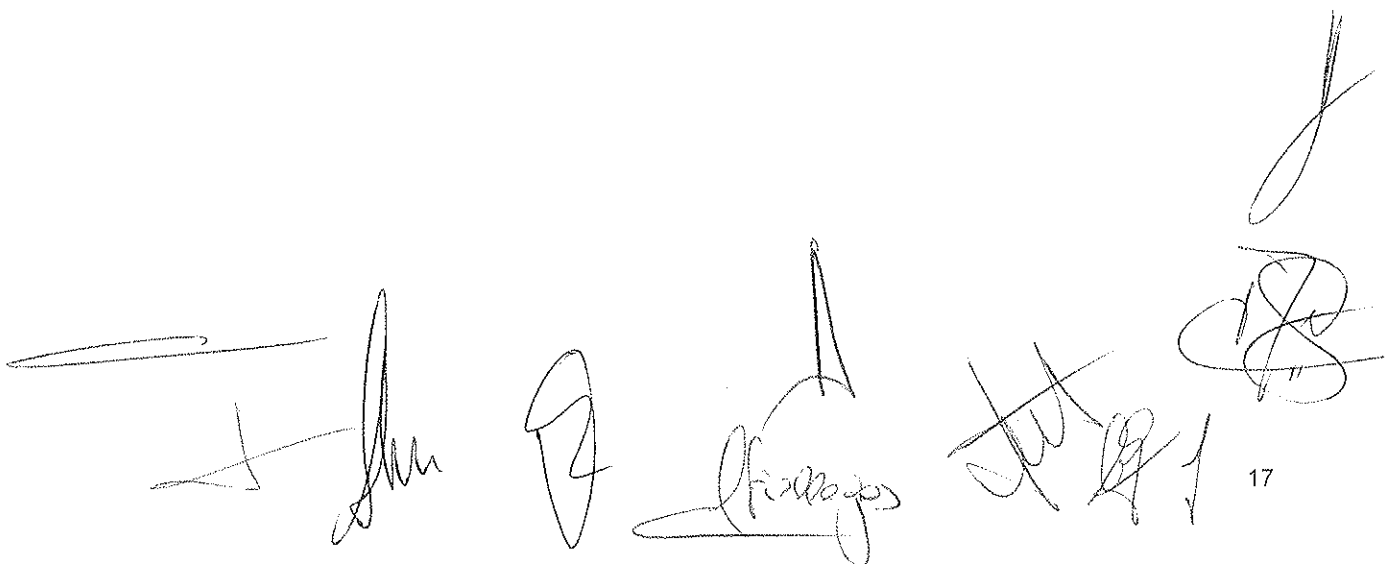
c) Riesgo de liquidez

Para mitigar este riesgo la Sociedad realiza inversiones cuya disponibilidad es inmediata.

Se asume que el valor en libros de los Créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large horizontal line, a signature, a circular mark, a signature, a signature, and a signature.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

	Euros				
	Derechos de adquisición de jugadores	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-07-2016	2.916.780,80	-	2.694,45	1.700.000,00	4.619.475,25
Coste	3.300.000,00	1.988,35	13.959,46	1.700.000,00	5.015.947,81
Amortización acumulada	(383.219,20)	(1.988,35)	(11.265,01)	-	(396.472,56)
Valor contable	2.916.780,80	-	2.694,45	1.700.000,00	4.619.475,25
Altas	6.650.000,00	-	46.051,00	1.400.000,00	8.096.051,00
Trasposos	1.700.000,00	-	-	(1.700.000,00)	-
Dotación a la amortización	(2.893.166,12)	-	(8.168,33)	-	(2.901.334,45)
Pérdidas por deterioro inmov. intangible	(689.655,17)	-	(1.401,12)	-	(691.056,29)
Saldo a 30-06-2017	7.683.959,51	-	39.176,00	1.400.000,00	9.123.135,51
Coste	11.650.000,00	1.988,35	60.010,46	1.400.000,00	13.111.998,81
Amortización acumulada	(3.276.385,32)	(1.988,35)	(19.433,34)	-	(3.297.807,01)
Deterioro del inmovilizado intangible	(689.655,17)	-	(1.401,12)	-	(691.056,29)
Valor contable	7.683.959,51	-	39.176,00	1.400.000,00	9.123.135,51
Altas	5.377.500,00	-	8.403,25	-	5.385.903,25
Bajas	(1.500.000,00)	-	(3.880,00)	-	(1.503.880,00)
Trasposos	1.400.000,00	-	-	(1.400.000,00)	-
Bajas amortización acumulada	375.000,00	-	2.478,88	-	377.478,88
Dotación a la amortización	(2.433.176,00)	-	(7.929,87)	-	(2.441.105,87)
Pérdidas por deterioro inmov. intangible	-	-	1.401,12	-	1.401,12
Saldo a 31-12-2017	10.903.283,51	-	39.649,38	-	10.942.932,89
Coste	16.927.500,00	1.988,35	64.533,71	-	16.994.022,06
Amortización acumulada	(5.334.561,32)	(1.988,35)	(24.884,33)	-	(5.361.434,00)
Deterioro del inmovilizado intangible	(689.655,17)	-	-	-	(689.655,17)
Valor contable	10.903.283,51	-	39.649,38	-	10.942.932,89

a) Derechos de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Se amortizan individualmente de forma lineal, en función de la duración de sus contratos federativos. En los casos en los que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, ésta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

El importe de 5.377.500,00 euros (6.650.000,00 euros a 30 de junio de 2017) registrado como altas, se corresponde principalmente con la adquisición de los derechos federativos y económicos de los jugadores Iván Alejo, Paulo Oliveira, y Joan Jordan.

Adicionalmente, se han producido altas por trasposos en el epígrafe de derechos de adquisición de jugadores correspondientes a los anticipos por la compra de 2 jugadores por importe de 1.400.000,00 euros (1.700.000,00 euros correspondiente a 2 jugadores a 30 de junio de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 la duración media de los contratos es de 2,5 años (3 años a 30 de junio de 2017).

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

Los contratos con los jugadores de la primera plantilla incluyen en muchos casos cláusulas de confidencialidad, motivo por el cual no se da información detallada de los mismos a nivel individual. En todo caso, conviene destacar que el importe que figura en el epígrafe Inmovilizado intangible del balance a 31 de diciembre de 2017 corresponde a los costes de adquisición de derechos federativos de 13 jugadores, mientras que a 30 de junio de 2017 correspondía a 9 jugadores. El vencimiento de los contratos en cuestión se encuentra entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2022.

b) Pérdidas por deterioro

A 31 de diciembre de 2017 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado intangible (689.655,17 euros que se registraron en el epígrafe derechos de adquisición de jugadores a 30 de junio de 2017).

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 existen activos con un coste original de 14.546,69 euros (12.067,81 euros a 30 de junio de 2017) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

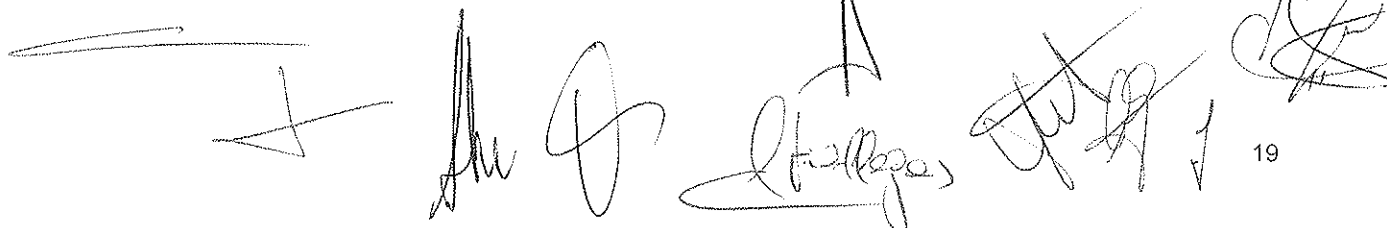
6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

	Estadios y pabellones deportivos	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-07-2016	2.732.776,60	1.175.163,89	531.761,05	4.439.701,54
Coste	8.556.376,14	1.974.257,97	531.761,05	11.062.395,16
Amortización acumulada	(5.823.599,54)	(799.094,08)	-	(6.622.693,62)
Valor contable	2.732.776,60	1.175.163,89	531.761,05	4.439.701,54
Altas	2.580.131,63	303.072,11	-	2.883.203,74
Traspasos	531.761,05	-	(531.761,05)	-
Dotación para amortización	(732.461,74)	(293.918,85)	-	(1.026.380,59)
Saldo a 30-06-2017	5.112.207,54	1.184.317,15	-	6.296.524,69
Coste	11.668.268,82	2.277.330,08	-	13.945.598,90
Amortización acumulada	(6.556.061,28)	(1.093.012,93)	-	(7.649.074,21)
Valor contable	5.112.207,54	1.184.317,15	-	6.296.524,69
Altas	274.674,85	374.320,00	-	648.994,85
Dotación para amortización	(345.672,29)	(109.651,77)	-	(455.324,06)
Saldo a 30-06-2017	5.041.210,10	1.448.985,38	-	6.490.195,48
Coste	11.942.943,67	2.651.650,08	-	14.594.593,75
Amortización acumulada	(6.901.733,57)	(1.202.664,70)	-	(8.104.398,27)
Valor contable	5.041.210,10	1.448.985,38	-	6.490.195,48

a) Estadios y pabellones deportivos

El epígrafe estadios y pabellones deportivos recoge los derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas y se corresponden con inversiones efectuadas en las instalaciones deportivas de Ipurua, cuya utilización fue cedida a la Sociedad el 4 de marzo de 1998 por el Ayuntamiento de Eibar por un período de 30 años.



19

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

En ejercicios anteriores, la Sociedad recibió 3.055.631,00 euros de subvención, correspondientes al Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) y los Ministerios de Justicia, Interior y Educación y Ciencia, para la adecuación del Estadio al Real Decreto 769/93. La imputación de dicha subvención a ingresos de cada ejercicio económico se realiza de acuerdo con la amortización de los elementos a los que fue destinada. El importe de la subvención pendiente de imputar a pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017, neto del efecto impositivo, asciende a 361.993,71 euros (374.536,32 euros a 30 de junio de 2017) (Nota 14).

Los bienes registrados en este epígrafe se amortizan linealmente en el periodo del convenio, que termina en 2028, con excepción de las instalaciones de la Unidad de Control Interno (U.C.O.) que se amortizan sobre la base de una vida útil de 7 años.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, la Sociedad recibió de la Diputación Foral de Gipuzkoa una aportación de 350.000,00 euros destinada a subvencionar las obras de rehabilitación de la tribuna este del campo de fútbol de Ipurua.

Los importes registrados tanto en altas como en traspasos en este epígrafe se corresponden prácticamente en su totalidad a las obras de la reforma de la tribuna este de Ipurua y a los carros de luces adquiridos para la mejora del tratamiento del césped de Ipurua.

b) Pérdidas por deterioro

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro, significativas para ningún inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 existen activos con un coste original de 1.881.529,2 euros (1.874.360,10 euros a 30 de junio de 2017) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

							Euros
							Activos financieros a largo plazo
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		
	31.12.17	30.06.17	31.12.17	30.06.17	31.12.17	30.06.17	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00	
	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00	
							Activos financieros a corto plazo
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		
	31.12.17	30.06.17	31.12.17	30.06.17	31.12.17	30.06.17	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	2.581,34	2.581,34	1.049,45	1.049,25	30.264.687,81	28.715.858,29	
	2.581,34	2.581,34	1.049,45	1.049,25	30.264.687,81	28.715.858,29	

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades deportivas		Otros	
	31.12.17	30.06.17	31.12.17	30.06.17
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	-	-	4.334.028,27	10.935.373,58
	-	-	4.334.028,27	10.935.373,58

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de las deudas con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

7.2.1 Análisis por vencimientos a 31 de diciembre de 2017:

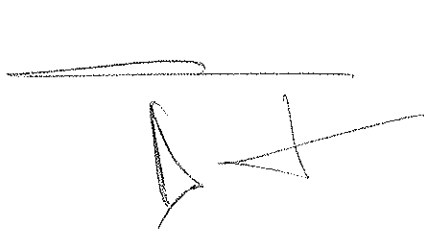
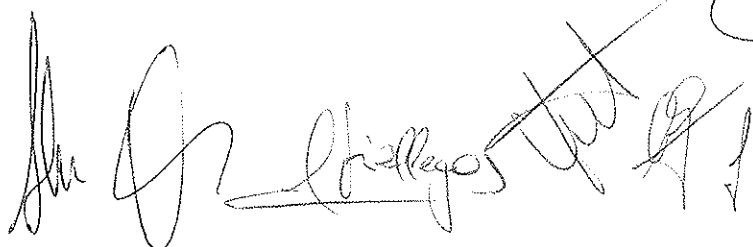
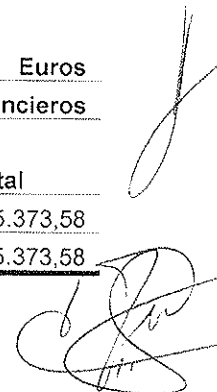
	Euros		
	Activos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	30.268.318,60	500.000,00	30.768.318,60
	30.268.318,60	500.000,00	30.768.318,60

	Euros		
	Pasivos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	4.334.028,27	-	4.334.028,27
	4.334.028,27	-	4.334.028,27

7.2.1 Análisis por vencimientos a 30 de junio de 2017:

	Euros		
	Activos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	28.719.488,88	500.000,00	29.219.488,88
	28.719.488,88	500.000,00	29.219.488,88

	Euros		
	Pasivos financieros		
	2018	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)	10.935.373,58	-	10.935.373,58
	10.935.373,58	-	10.935.373,58

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

8. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	31.12.17	30.06.17
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Fianzas	500.000,00	500.000,00
	<u>500.000,00</u>	<u>500.000,00</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	2.581,34	5.547,61
Depósitos	211.628,83	204.602,45
Fianzas (Nota 19)	-	57.976,37
Valores representativos de deudas	1.049,45	1.049,25
Imposiciones a plazo	25.198.958,93	19.699.466,42
Créditos entidades deportivas	3.865.732,88	7.625.904,07
Créditos comerciales	864.373,36	1.014.454,26
Anticipos a acreedores	111.359,68	177.810,09
Personal	82.639,10	2.683,33
Provisiones por deterioro del valor	(70.004,97)	(70.004,97)
	<u>30.268.318,60</u>	<u>28.719.488,88</u>
	<u>30.768.318,60</u>	<u>29.219.488,88</u>

El epígrafe de fianzas a largo plazo recoge el importe de 500.000,00 euros depositado en la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) para poder formalizar la inscripción en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, en la Temporada 2013/2014.

Dentro de los créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo, se registra el crédito concedido a la sociedad Mendate, S.L. (al 30 de junio de 2017 también se incluía la deuda pendiente de cobro de la Fundación Ipurua Kiroi Fundazioa).

Los depósitos recogen principalmente una cantidad entregada al órgano de gestión colectiva de los derechos de retransmisión.

Las imposiciones a plazo recogen depósitos realizados en entidades financieras por importe de 25.198.958,93 euros (19.699.466,42 euros a 30 de junio de 2017) con un tipo de interés medio del 0,20% (0,40% a 30 de junio de 2017).

Los créditos a entidades deportivas recogen principalmente, las cantidades pendientes de cobro por la venta de un jugador y el saldo deudor en la cuenta corriente con la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

El valor contable de las partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	30.06.17
Saldo inicial	(70.004,97)	-
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	(70.004,97)
Saldo final	<u>(70.004,97)</u>	<u>(70.004,97)</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2017 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes (70.004,97 euros a 30 de junio de 2017).

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

9. Existencias

	Euros	
	<u>31.12.17</u>	<u>30.06.17</u>
Comerciales	394.923,33	141.650,89
Deterioro de valor de existencias (Nota 17 b)	<u>(80.000,00)</u>	<u>(80.000,00)</u>
	<u>314.923,33</u>	<u>61.650,89</u>

El importe registrado dentro de esta partida se corresponde con las existencias de material deportivo y productos de merchandising existente en las oficinas de la Sociedad, así como en el almacén externo a la fecha de cierre.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2017 (80.000,00 euros a 30 de junio de 2017 registradas en el epígrafe "Deterioro de mercaderías" de la cuenta de pérdidas y ganancias).

10. Ajustes por periodificaciones

El importe de 415.013,18 euros registrado a 30 de junio de 2017 en el activo corriente se correspondía en su mayoría con los gastos pagados por anticipado en concepto de comercialización de los derechos de televisión de la temporada 2017/2018.

Se reflejan en este epígrafe del pasivo corriente del balance los ingresos correspondientes a la temporada 2017/2018 que han sido cobrados y que todavía no se han devengado y que ascienden a 5.440.636,38 euros (6.675.000 euros en 2016) correspondientes a los ingresos por derechos de retransmisiones, y 211.130 euros en concepto de patrocinios (525.239,71 euros a 30 de junio de 2017 por los abonos pagados por los socios que dan derecho a asistir a los partidos disputados durante la primera vuelta de la Temporada 2017/2018).

Al 30 de junio de 2017 en el pasivo no corriente del balance figuraba el ingreso por la venta de un jugador por importe de 3.000.000 euros cuyo devengo se corresponde con la temporada 2018/2019, que al 31 de diciembre de 2017 ha sido reclasificado al pasivo corriente.

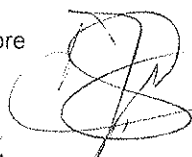

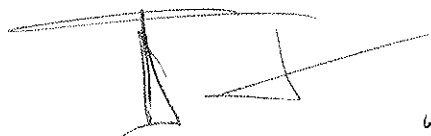
11. Capital social y fondo social

A 30 de junio de 2014, el capital se componía de 6.600 acciones ordinarias al portador, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. El importe restante, 25.584,84 euros, se correspondía con el fondo social, anterior a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva. Por tanto, el capital escriturado ascendía a 422.252,83 euros que se correspondía con el mínimo establecido según lo previsto en el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

Como respuesta al requerimiento realizado por el Consejo Superior de Deportes para que el Primer Equipo de la Sociedad pudiera jugar en Primera División durante la temporada 2014/2015. Durante el segundo semestre del año 2014, se formalizó la ampliación de capital de 39.600 acciones por importe de 2.379.960,00 euros. Del importe total por el cual se ha realizado la ampliación, 1.980.000,00 euros se han suscrito a través de aportaciones recibidas de accionistas y los 399.960,00 euros restantes se han realizado con cargo a las reservas de la Sociedad.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos, con las restricciones estatutarias sobre transferibilidad establecidas legalmente.

La Sociedad no posee acciones propias.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

La sociedad Mendate, S.L. y la sociedad Ipurua Kirol Fundazioa son los dos únicos accionistas con una participación en el capital social superior al 2%, al contar con 3.044 y 1.130 acciones respectivamente.

12. Reservas

	Euros	
	31.12.17	30.06.2017
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	560.442,57	560.442,57
	560.442,57	560.442,57
Otras reservas:		
Reservas especiales	11.587.375,36	6.329.589,82
Reservas voluntarias	9.637.231,51	4.075.865,13
	21.224.606,87	10.405.454,95
	21.785.049,44	10.965.897,52

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

A 31 de diciembre de 2017, la reserva se encuentra dotada en los límites establecidos.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas especiales

La reserva para fomentar la capitalización empresarial (Nota 16.2) se corresponde con el 10 por cien del importe registrado es este epígrafe como reserva especial.

Esta reserva está sujeta a limitaciones para su distribución, ya que será indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción. Durante ese período de cinco años debe permanecer constante o aumentar el importe del patrimonio neto a efectos fiscales de la entidad, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

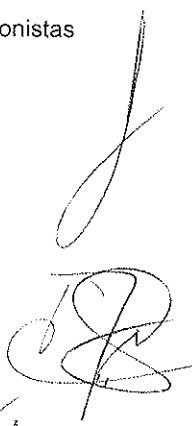
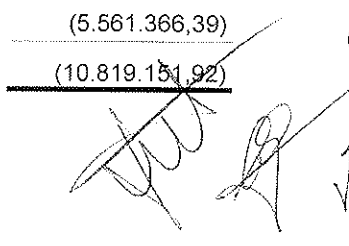
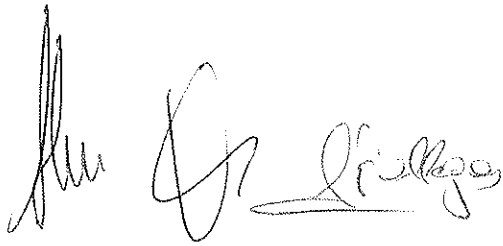
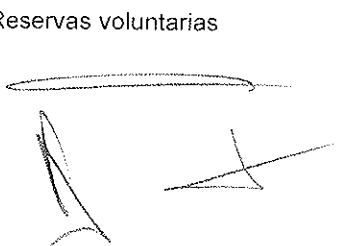
Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

13. Resultado del ejercicio

La distribución del resultado del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2017 aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
	30.06.17
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	10.819.151,92
	10.819.151,92
Aplicación	
Reservas especiales	(5.257.785,54)
Reservas voluntarias	(5.561.366,39)
	(10.819.151,92)



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

La deducción de la base imponible para fomentar la capitalización empresarial (Nota 16.2) se corresponde con el 10 por cien del importe registrado es este epígrafe como reserva especial.

Esta reserva está sujeta a limitaciones para su distribución, ya que será indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción. Durante ese período de cinco años debe permanecer constante o aumentar el importe del patrimonio neto a efectos fiscales de la entidad, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (Nota 12).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

14. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP)	3.055.631,00	Financiación de las inversiones realizadas en instalaciones cedidas (Nota 5)	1993
Ayuntamiento de Eibar	99.957,28	Financiación de las inversiones realizadas para la remodelación del terreno de juego de Ipurua.	2014
Gobierno Vasco	99.957,28		
Diputación Foral de Gipuzkoa	99.957,27		
	<u>3.355.502,83</u>		

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

Concepto	Euros					
	Saldo a 30.06.16	Imputación al resultado	Concesión	Saldo a 30.06.17	Imputación al resultado	Saldo a 31.12.17
Importe bruto subvención	871.641,14	(98.424,48)	350.000,00	1.123.216,66	(31.124,63)	1.092.092,03
Efecto impositivo (Nota 16.1)	(205.256,91)	27.558,84	(98.000,00)	(275.698,07)	8.714,90	(266.983,17)
Importe neto subvención	<u>666.384,23</u>	<u>(70.865,64)</u>	<u>252.000,00</u>	<u>847.518,59</u>	<u>(22.409,73)</u>	<u>825.108,86</u>

El importe de subvenciones imputadas al resultado en el período de seis meses asciende a 31.124,63 euros (49.212,24 euros a 30 de junio de 2017).

En el ejercicio 2017, la Diputación Foral de Gipuzkoa concedió a la Sociedad una subvención para financiar las obras que se llevaron a cabo para remodelar la Tribuna Este del Estadio de Ipurua.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

**MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en Euros)

15. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	31.12.17	30.06.17
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Garantías	139.428,35	38.879,75
Proveedores y acreedores varios	899.841,88	1.294.618,96
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.294.758,04	9.601.874,87
Pasivos por impuesto corriente (Nota 16.4)	5.293.793,15	1.569.775,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16.4)	4.042.329,77	4.543.699,08
	<u>13.670.151,19</u>	<u>17.048.848,16</u>
	<u>13.670.151,19</u>	<u>17.048.848,16</u>

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

La Sociedad no dispone de pólizas de crédito ni otras deudas con entidades de crédito.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no existen deudas con acreedores a corto plazo denominadas o instrumentadas en moneda extranjera.

La Sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

a) Proveedores y acreedores varios:

El saldo registrado en este epígrafe recoge 291.738,46 euros (382.504,79 euros a 30 de junio de 2017) en concepto de provisiones por facturas pendientes de recibir.

Por otro lado, en este importe también se han registrado 45.839,75 euros (14.421,07 euros a 30 de junio de 2017) correspondientes a saldos pendientes de pago con la Real Federación Española de Fútbol que serán liquidados a final de temporada.

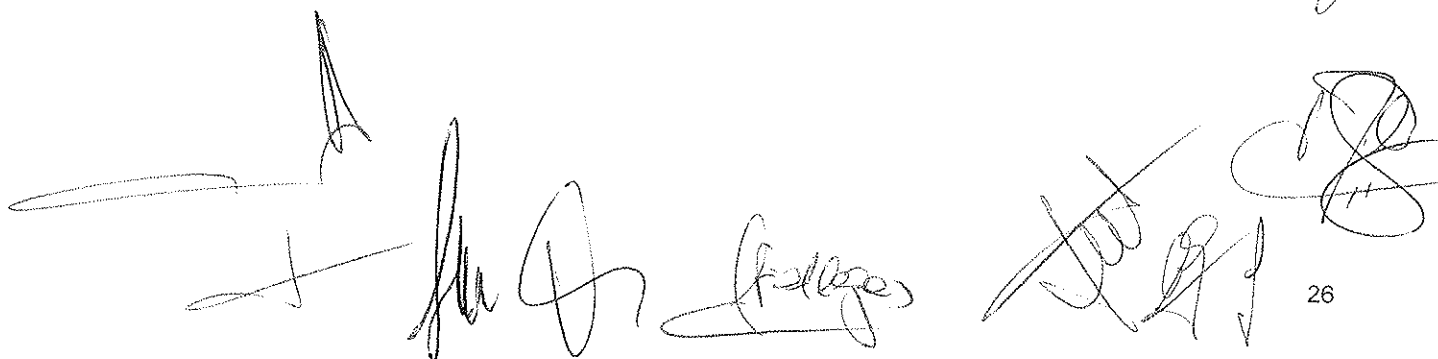
b) Personal (Remuneraciones pendientes de pago):

El importe de 3.294.758,04 euros, se corresponde principalmente con los importes de fichas devengados y que han sido satisfechos en enero de 2018.

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

La Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores.

La totalidad de los pagos por operaciones comerciales realizados por la Sociedad a 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, así como los pagos pendientes al cierre de cada período, se encuentran dentro de los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

16. Situación fiscal

16.1 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	30.06.17	30.06.17
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	308.686,69	285.010,70
Impuestos diferidos	308.686,69	285.010,70

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Euros	
Pasivos por impuestos diferidos	Subvenciones	Total
Saldo a 1 de julio de 2017	214.569,54	214.569,54
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(27.558,84)	(27.558,84)
Cargo (abono) a patrimonio neto	98.000,00	98.000,00
Saldo a 30 de junio de 2017	285.010,70	285.010,70
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(23.675,99)	(23.675,99)
Cargo (abono) a patrimonio neto	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	308.686,69	308.686,69

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

16.2 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades recoge el importe correspondiente al gasto devengado a 31 de diciembre de 2017 de 3.724.017,65 euros. El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 28% (28% en el periodo anterior).

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no se han aplicado deducciones.

La Sociedad generó en el ejercicio 2016-2017 un beneficio por la transmisión de los derechos federativos por importe de 5.250.000,00 euros, aplicando el beneficio contemplado en el artículo 36 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades (siendo el importe de la renta el mismo que el de la transmisión). El citado beneficio se materializó una parte en el ejercicio 2015-2016 y el resto en el ejercicio 2016-2017 en la adquisición de los derechos federativos de los jugadores Gonzalo Escalante, Enrique García, Takashi Inui, Rubén Peña, Anaitz Arbilla y Tiago Manuel Dias Correia.

16.3 Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, la Sociedad no cuenta con bases imponibles negativas ni con deducciones pendientes de aplicación.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

16.4 Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 son los siguientes:

	Euros	
	31.12.17	30.06.17
Hacienda Pública, IVA	(1.635.628,31)	(2.032.906,24)
Hacienda Pública, IRPF	(2.323.870,17)	(2.424.471,97)
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	(5.293.793,15)	(1.569.775,50)
Organismos de la Seguridad Social	(82.831,29)	(86.320,87)
	(9.336.122,92)	(6.113.474,58)

Los saldos pendientes de pago por IVA, IRPF y Seguridad Social se corresponden principalmente con deuda corriente contraída en el mes de diciembre de 2017 y que ha sido pagada en enero de 2018, conforme a la obligación tributaria establecida.

El saldo acreedor por Impuesto sobre Sociedades está compuesto por 1.569.775,50 euros correspondientes al Impuesto de Sociedades de la temporada pasada que se ha saldado en el mes de enero de 2018. El importe restante de 3.724.017,65 euros refleja el importe estimado de gasto a 31 de diciembre de 2017.

16.5 Ejercicios abiertos a inspección

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a los Estados Financieros Intermedios.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios:

El desglose del importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos deportivos:		
Liga	95.928,91	121.896,72
Copa del Rey	-	1.863,64
	<u>95.928,91</u>	<u>123.760,36</u>
Ingresos abonados y socios	520.647,33	481.909,34
Otros ingresos por competición	288.000,00	38.235,01
Total ingresos deportivos	<u>904.576,24</u>	<u>643.904,71</u>
Ingresos por retransmisiones:		
Derechos de retransmisión	22.250.000,00	20.250.000,00
(-) Costes de producción y contribuciones	(1.668.750,00)	(1.518.750,00)
	<u>20.581.250,00</u>	<u>18.731.250,00</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

Ingresos por comercialización:

Venta tiendas	88.573,41	61.025,67
Patrocinio	622.913,30	491.181,50
Otros ingresos	9.715,31	7.855,82
	<u>721.202,02</u>	<u>560.062,99</u>

Ingresos por publicidad:

Publicidad estática	82.785,00	83.547,00
Publicidad dinámica	201.153,50	200.419,50
Ingresos por servicios diversos	31.110,00	32.486,80
	<u>315.048,50</u>	<u>316.453,30</u>

Total ingresos por publicidad y comercialización

	<u>1.036.250,52</u>	<u>876.516,29</u>
	<u>22.522.076,76</u>	<u>20.251.671,00</u>

b) Aprovisionamientos:

El desglose de los aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Consumo de material deportivo:		
Compras de material deportivo	37.732,91	43.787,15
	<u>37.732,91</u>	<u>43.787,15</u>
Otros consumos y gastos externos:		
Compras de medicamentos y material sanitario de consumo	70.189,13	46.496,55
Compras de material de propaganda y comercialización	312.167,30	287.325,51
Variación de existencias	(253.272,44)	(295.189,61)
Compras de otros aprovisionamientos	23.121,13	28.772,25
	<u>152.205,12</u>	<u>67.404,70</u>
	<u>189.938,03</u>	<u>111.191,85</u>

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

c) Gastos de personal:

El desglose de los gastos de personal a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Sueldos y salarios personal deportivo:		
- Inscriptible:		
Remuneraciones personal deportivo	8.539.046,00	6.692.750,00
Indemnizaciones al personal deportivo	35.185,08	383.604,85
Otras retribuciones a largo plazo	52.066,50	-
Atenciones médicas personal deportivo	83.780,05	60.755,28
Seguridad Social, personal deportivo inscriptible	207.983,27	193.717,06
Amortización (Nota 5)	2.433.176,00	1.519.421,84
Gastos de cesión de jugadores	500.000,00	350.000,00
	<u>11.851.236,90</u>	<u>9.200.249,03</u>
- No inscriptible:		
Remuneraciones fijas personal deportivo	369.970,50	275.939,91
Seguridad Social, personal deportivo no inscriptible	90.823,00	53.790,36
Atenciones médicas personal deportivo	24.835,86	19.553,65
	<u>485.629,36</u>	<u>349.283,92</u>
	<u>12.336.866,26</u>	<u>9.549.532,95</u>
Gasto de personal no deportivo:		
Remuneraciones personal no deportivo técnico	928.612,46	509.386,63
Remuneraciones otro personal no deportivo	362.604,56	280.424,17
	<u>1.291.217,02</u>	<u>789.810,80</u>
Cargas sociales:		
Seguridad Social personal no deportivo técnico	108.629,76	94.362,70
Seguridad Social otro personal no deportivo	90.174,09	85.527,43
Atenciones a sistemas complementarios de pensiones personal no deportivo	10.951,83	11.258,43
Otros gastos sociales	14.170,00	18.130,00
	<u>223.925,68</u>	<u>209.278,56</u>
	<u>13.852.008,96</u>	<u>10.548.622,31</u>

Durante el período de seis meses transcurrido, 2 jugadores de la primera plantilla han permanecido en régimen de cedidos por otras entidades deportivas (3 a 30 de junio de 2017), mientras que la Sociedad ha cedido 4 jugadores a otras entidades (14 a 30 de junio de 2017).

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

El número medio de empleados en el curso del período de seis meses distribuido por categorías es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Plantilla deportiva y técnicos		
Jugadores	60	47
Entrenadores y técnicos	7	4
	67	51
Plantilla no deportiva		
Entrenadores y técnicos	17	24
Otros empleados	20	15
	37	39
	104	90

d) Otros gastos de explotación:

El desglose de los servicios exteriores y de otros gastos de gestión corriente en el periodo de seis meses es el siguiente:

	Euros	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Servicios exteriores:		
Arrendamientos	24.213,68	71.424,16
Reparaciones y conservación	258.898,65	763.130,40
Servicios de profesionales independientes	432.996,90	468.998,28
Transportes	4.250,41	13.135,35
Primas de seguros	118.245,51	159.991,25
Servicios bancarios y similares	1.165,07	396,66
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	145.359,70	131.534,07
Suministros	84.336,98	72.690,59
Otros servicios	109.919,17	50.406,92
	1.179.386,07	1.731.707,68
Otros gastos de gestión corriente:		
Derechos de arbitraje	190.205,57	196.553,60
Sanciones deportivas	13.501,00	13.760,00
Donaciones a otras entidades deportivas	450.227,29	401.318,69
Inscripciones primer equipo y filial	196.855,60	308.081,12
Otros gastos de gestión corriente	168.170,88	91.484,66
	1.018.960,34	1.011.198,07

Dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" se recogen importes correspondientes a los costes de inscripción de los jugadores en las categorías profesionales, en concepto de ficha profesional.

SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

e) Resultado por venta de jugadores:

El importe registrado en este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 se correspondía con el ingreso de 11.700.000,00 euros recibido por la venta de un jugador que rescindió su contrato con la Sociedad.

f) Arrendamientos:

La Sociedad alquila los dos campos de entrenamiento situados en el barrio de Garagarza en Mondragón al ayuntamiento de la localidad. La Sociedad firmó un acuerdo con el Ayuntamiento de Mondragón para el alquiler dichas instalaciones. La duración de este contrato es de cuatro años prorrogable anualmente.

Los pagos mínimos totales futuros por el arrendamiento operativo no cancelable son los siguientes:

	Euros	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Menos de un año	14.400,00	14.400,00
Entre 1 y 4 años	26.400,00	33.600,00
	<u>40.800,00</u>	<u>48.000,00</u>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de seis meses transcurrido, correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 24.213,68 euros (71.424,16 euros a 31 de diciembre de 2016).

18. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

El 1 de junio de 2017, se celebraron las primeras elecciones al Consejo de Administración de la Sociedad tras las cuales, los recién elegidos miembros del Consejo de Administración, nombraron nuevamente a Dña. Amaia Gorostiza Tellería como presidenta de la Sociedad para los próximos cinco años.

Retribución a los miembros del Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los miembros del Órgano de Administración, actuales y anteriores, no han percibido remuneración alguna derivada de su cargo dentro del Consejo de Administración de la Sociedad a excepción del importe percibido en dietas que ha ascendido a 185,43 euros (1.629,99 euros a 30 de junio de 2017).

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida o cualquier otro concepto con miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, actuales y anteriores no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 4.352,15 euros.

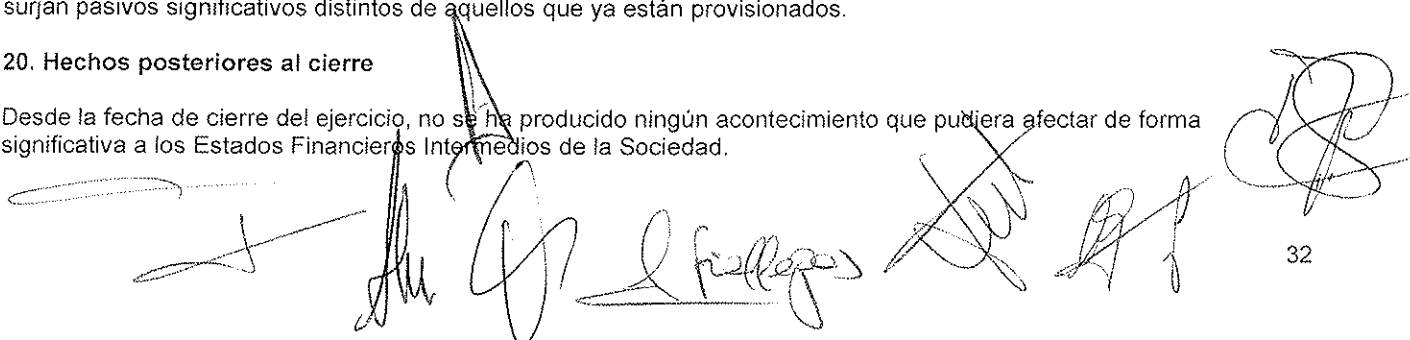
Las remuneraciones devengadas por el personal de Alta Dirección en el ejercicio han ascendido a 358 miles de euros correspondiente a dos personas.

19. Contingencias

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

20. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.



SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en Euros)

21. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio de seis meses por los auditores de la Sociedad por otros servicios de verificación de cuentas ascendieron a 20.000,00 euros (20.000,00 euros en 2016).

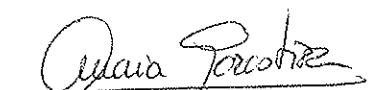
The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a horizontal line, a signature that appears to be 'A. G.', a signature that appears to be 'J. Lopez', a signature that appears to be 'J. G.', a signature that appears to be 'J. G.', and a large, stylized signature on the right side.

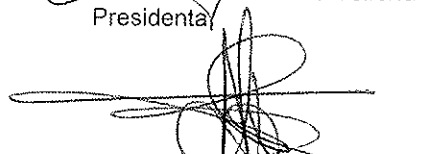
SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.

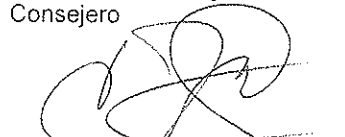
FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., en fecha 27 de marzo de 2018 procede a formular los Estados Financieros Intermedios correspondientes al período de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

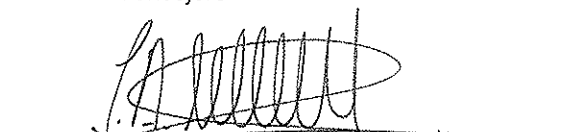
Firmas


Dña. Amaia Gorostiza Telleria
Presidenta


D. Agustín Lahidalga González
Consejero

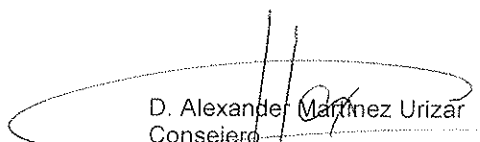

D. Javier Sarrionandia Echandi
Consejero


D. José Miguel Fiallegas Zabaleta
Consejero


D. Jon Ander Ulazia Garetxana
Consejero

NO PRESENTE


D. José Antonio Fernández Taboada
Consejero

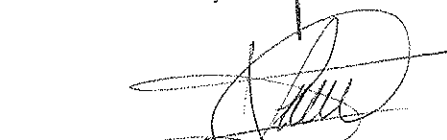

D. Alexander Martínez Urizar
Consejero

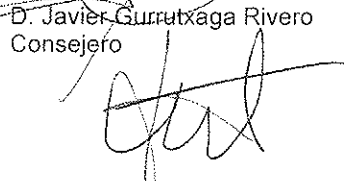
NO PRESENTE

D. José María Arrizabalaga Aguirreazaldegui
Consejero



Dña. Virginia Araquistáin Ariznabarreta
Consejera


D. Anton Mari Urtiaga Mallagaray
Consejero


D. Javier Gurrutxaga Rivero
Consejero


Dña. Leire Barriuso Astigarraga
Consejera

Dña. Leire Barriuso Astigarraga
Consejera


D. Joseba Unamuno Areitioartena
Consejero